En sesión celebrada el día 8 de octubre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el balance que hace el gobierno de la incidencia de la Renta Garantizada y otras medidas aplicadas en Navarra en la lucha contra la pobreza, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin, Parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios de lzquierda-Ezkerra, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara realiza la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea respondida en el Pleno por el Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Derechos Sociales.

Desde 2016 la tasa de pobreza en Navarra ha descendido un 7,8%, frente al 3,2% estatal. Mientras la tasa de pobreza en Navarra es hoy del 8,3%, la de Madrid, con un PIB per cápita superior, la dobla hasta llegar al 16,9%.

Es por ello que interesa saber:

¿Qué balance hace el Gobierno de la incidencia de la Renta Garantizada y otras medidas aplicadas en Navarra en la lucha contra la pobreza?

Pamplona-Iruña, a 8 de octubre de 2018

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno